

MOTO Club MAPFRE > CURSOS PRESENCIALES.

¿Quién puede utilizar el servicio?

El Socio, con moto asegurada en MAPFRE, y los miembros de su unidad familiar que convivan con él. Son miembros de su unidad familiar, a estos, efectos, además del cónyuge y sus hijos, los familiares y afines del Socio hasta el segundo grado incluido (padres o hermanos del socio titular o del cónyuge).

Descripción del servicio

Con el servicio de Cursos Presenciales te enseñamos a través de cursos y rodadas todo lo que necesitas para conducir una motocicleta con mayor seguridad. Podrás encontrar:

- Rodadas en circuito: disfrutarás al máximo de la conducción de tu moto en el mejor sitio preparado para ello... ¡el circuito!
- Cursos de conducción: ¿Buscas tener más confianza encima de tu moto? A través de nuestros cursos de conducción, aprenderás a evitar accidentes y a circular con mayor seguridad...

¿Cómo solicitar el servicio?

El beneficiario podrá solicitar el servicio llamando al teléfono de MOTO Club MAPFRE 911 881688, de lunes a viernes de 09:00 a 14:00 y de 15:00 a 18:00 horas, o de manera online a través de www.cuidamostumoto.com. Ante la solicitud del servicio, confirmaran la condición de beneficiario del solicitante.